

Riobamba, 30 de enero del 2013

Señor

Nelson Oswaldo Bonifaz Tacuri

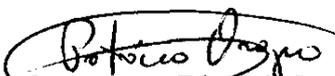
Presente.

De mi consideración:

Le comunicarle a usted, que ha sido designado para el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., de acuerdo con el estatuto de constitución de la Compañía, que dispone en el Artículo Cuarto, de las disposiciones transitorias.- Primera.- Nombramiento de Administradores; para el periodo de dos años; debiendo ejercer sus atribuciones y deberes q se estipulan en los artículos vigésimo noveno y trigésimo del estatuto de la compañía y demás atribuciones señalada en la ley .

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSGIRASOL S.A., se constituyo mediante Escritura Pública, celebrada el 21 de diciembre del 2012, ante el Notario Séptimo del Canto Riobamba Dr. Ítalo Bedrán Riofrio, fue aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución No. SC.DICA.13.014, dada y firmada, en Ambato el 08 de enero del 2013; e inscrita el 18 de enero del 2013, con el No. 111, anotado bajo el No. 711 del repertorio, del Registro Mercantil del cantón Riobamba.

Atentamente;

  
Sr. Orozco Mata Edmundo Patricio

Con cedula de ciudadanía No. 060320087-4, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Riobamba, Gerente General de la Compañía.

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte Pesado Transgirasol S.A., en Riobamba a 30 de enero del 2013.

Atentamente;

  
Sr. Nelson Oswaldo Bonifaz Tacuri

Con cedula de ciudadanía 060360554-4, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Riobamba, en el cargo de Presidente de la Compañía.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:  
-MERCANTIL con el No.412.\*  
anotado bajo el No. 2040 del Repertorio.  
.- Riobamba, a 20 de Marzo del 2013.



*[Handwritten signature]*  
**LA REGISTRADORA**



APROBADO POR: *[Handwritten signature]*

INSCRITO POR: *[Handwritten signature]*

